

Trabajadores de comercio exterior en Uspallata no quieren seguir operando por falta de medidas sanitarias

22/03/2020

La crisis por el coronavirus sigue golpeando fuerte en distintos sectores que son clave para la economía del país. Ayer, luego de extensas reuniones y debates, trabajadores de comercio exterior de frontera con base en Uspallata (Las Heras), decidieron que no trabajarán a partir del lunes y por los próximos 15 días, debido a la falta de medidas de seguridad y sanitarias en el desarrollo de sus actividades. La decisión está sujeta a la respuesta de Aduana Argentina.

La decisión no solo es de los aduaneros privados de Mendoza, también trabajadores de Paso de Los Libres (Corrientes) y Villa Regina (Río Negro) adoptaron la misma medida. Sin embargo, independientemente de lo que hayan resuelto en asamblea, es clave la decisión de Aduana Argentina, ya que si ese organismo se niega a la decisión de los privados, éstos estarán obligados a prestar servicio.

Según un documento firmado ayer, la medida regirá desde el 23 de marzo y se extenderá por 15 días. Se trata de los trabajadores que tienen a cargo la gestión documental en la frontera Argentina – Chile, trámite obligatorio para que Aduana Argentina permita el ingreso o egreso de medios de transporte en el límite con Chile. “Sin ese documento, Aduana no podrá avanzar en el trámite de ingreso y egreso”, informaron desde el sector. “No contamos con ningún tipo de medida sanitaria garantice el cuidado de nuestra salud. Por eso nos negamos a cumplir con nuestras labores y responsabilidades como operadores de comercio exterior, a partir del alto riesgo de contagio que tenemos. No solo

nosotros, también nuestras familias”, señala el documento.
“Es una decisión tomada y bajo ningún punto de vista negociable”, añade el escrito.